

Universidad Miguel Hernández de Elche
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
Titulación de Periodismo

Trabajo Fin de Grado
Curso Académico 2017-2018



UNIVERSITAS
Miguel Hernández



**Tratamiento informativo de la televisión en España sobre
desapariciones: 'caso Diana Quer'**
*Informative treatment of television in Spain about disappearances: 'Diana
Quer's case'*

Alumno/a: María Durán Ruiz
Tutor/a: Alicia de Lara González

RESUMEN

El periodismo de sucesos, que está relacionado directamente con el sensacionalismo, surgió prácticamente con el nacimiento del periodismo. No obstante, es en 1992 cuando en España tiene lugar el suceso más mediático de la televisión: la desaparición y asesinato de las niñas de Alcácer. Aquel año, Nieves herrero, una reputada periodista, protagonizó un episodio que todavía hoy se recuerda como: 'El día que nació la telebasura'.

Desde entonces, en este sentido, el tratamiento informativo de la televisión en España sobre sucesos, en concreto desapariciones, está relacionado con el morbo y el amarillismo. Sin embargo, no se recordaba nada similar hasta la desaparición de la joven madrileña Diana Quer (21 de agosto 2016). Por ello, el principal objetivo de este trabajo es analizar algunas de las noticias que fueron publicadas sobre el caso por TVE, Antena 3 y Telecinco, para comprobar si estas tres cadenas cumplieron con una correcta práctica periodística. Así pues, se ha realizado un análisis de contenido de 30 noticias comprendidas entre la desaparición de la joven (21 de agosto 2016) y unos días posteriores a la localización del cadáver (31 de diciembre de 2017). Las conclusiones revelan que, a diferencia de la pública, las cadenas privadas tienden a informar sobre sucesos sin tener en cuenta los valores y la ética periodística.

Palabras clave: sucesos, desapariciones, televisión, sensacionalismo, Diana Quer

ABSTRACT

The journalism of events, which is directly related to sensationalism, emerged virtually with the birth of journalism. However, it is in 1992 when in Spain the most media event on television takes place: the disappearance and murder of the girls of Alcácer. That year, Nieves Herrero, a renowned journalist, starred in an episode that is still remembered today as: 'The day the *telebasura* was born'.

Since then, in this sense, the informative treatment of television in Spain about events, in particular disappearances, is related to morbidity and sensationalism. However, nothing similar was remembered until the disappearance of the young Madrid citizen Diana Quer (August 21, 2016). Therefore, the main objective of this work is to analyze some of the news that were published on the case by TVE, Antena 3 and Telecinco, to verify if these three chains did with a correct journalistic practice. Thus, a content analysis of 30 news between the disappearance of the young woman (August 21, 2016) and a few days after the location of the body (December 31, 2017) has been analyzed. The conclusions reveal that, unlike the public, private chains tend to report on events without taking into account values and journalistic ethics.

Keywords: events, disappearances, television, sensationalism, Diana Quer

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Marco teórico.....	2
1.2 Estudios precedentes sobre el tema analizado.....	8
1.3 Objetivos de la investigación.....	11
1.4 Hipótesis de la investigación.....	11
2. METODOLOGÍA.....	12
3. RESULTADOS.....	14
3.1 Tipología de fuentes.....	14
3.2 Respeto a la intimidad.....	15
3.3 Imágenes morbosas.....	17
3.4 Lenguaje alarmista.....	18
3.5 Número de fuentes.....	19
3.6 Resultados generales.....	20
4. CONCLUSIONES.....	21
5. BIBLIOGRAFÍA.....	24
6. ANEXOS.....	26
6.1 Tablas Antena 3.....	26
6.2 Tablas TVE.....	46
6.3 Tablas Telecinco.....	66



INTRODUCCIÓN

El origen del sensacionalismo en la televisión y a su vez del primer código deontológico en España (Cataluña, 1992) está relacionado con el conocido caso de las niñas de Alcácer, una tragedia tratada como entretenimiento. Nieves Herrero, una reputada periodista con varios años de experiencia, fue la encargada de retransmitir un programa en directo desde la localidad en la que sucedieron los hechos solo un día después de que apareciesen los cuerpos sin vida de las tres jóvenes (27 de enero 1993). Dicha programación, que se caracterizó por la dureza del acontecimiento, incluyó entrevistas y declaraciones de familiares directos de las víctimas. Por aquel entonces, los programas televisivos sobre sucesos acababan de surgir y la labor de Herrero fue aplaudida por la mayoría de compañeros de su gremio. Sin embargo, años más tarde, la periodista madrileña declaraba: “El programa de Alcácer fue un error de pies a cabeza. Mi conclusión principal es que no se puede ir al lugar donde se ha producido una tragedia y convertir un magazine en un programa monográfico. Hay que tomar cierta distancia; si no, no puedes ser objetivo. Creo que con un enviado especial hubiera sido suficiente”. Además, más de 25 años después del hallazgo de los cuerpos y de aquel programa especial de Nieves Herrero, la plataforma digital Youtube continúa ofreciendo a quien quiera verlo el contenido de aquella emisión bajo el título de “La noche que nació la telebasura”.

En este sentido, el periodista Paco Lobatón (*Te buscaré mientras viva*, 2018: 22), impulsor de la Fundación Europea por las Personas Desaparecidas QSDglobal y presentador de los programas “Quién sabe dónde” y “Desaparecidos”, asegura: “Creo que hubiera sido necesario y muy saludable un debate sobre los límites de la información en situaciones marcadas por el dolor y por la alarma social como lo fueron los momentos que siguieron al cruento final del caso Alcácer. De haberlo sabido, puede que hubiera sido otro el comportamiento de los medios ante la desaparición de Diana Quer casi un cuarto de siglo después”.

De este modo, se ha considerado oportuno elaborar un Trabajo de Final de Grado sobre el tratamiento informativo en televisión de desapariciones (TVE, Antena3 y Telecinco) centrándonos en uno de los casos más mediáticos de los últimos años: la desaparición de Diana Quer. El pasado 21 de agosto de 2016, Diana Quer López, una joven madrileña de 19 años, desapareció en A Pobra do Caramiñal (Galicia), un pueblo en el que pasaba las

vacaciones de verano junto a su familia desde la infancia. Aquel fatídico día, que se celebraban las fiestas patronales de la localidad gallega, la joven salió a celebrarlo junto a un grupo de amigos. Sobre la 1 de la madrugada, decidió abandonar la festividad y regresar a casa. En aquel instante, se le pierde la pista y se desconoce qué ocurrió en el trayecto de vuelta a la vivienda familiar. Rápidamente, tras la denuncia de su desaparición, se convirtió por sus características en uno de los casos más mediáticos a nivel nacional. Se barajaron distintas hipótesis y se llegó a señalar a los padres o familiares directos como responsables de lo acontecido. Además, su perfil de chica en el esplendor en los 18 años, unido a los inquietantes últimos mensajes que había enviado desde su móvil, fue el detonante de una alarma inmediata y generalizada.

Del mismo modo, Paco Lobatón (*Te buscaré mientras viva*, 2018: 27) asegura que la desaparición de la joven madrileña supuso un verdadero punto de inflexión tanto en la percepción social de las desapariciones como en el tratamiento dado por los medios de comunicación. El periodista no recordaba ningún impacto “de tal magnitud” desde la desaparición de las niñas de Alcácer (Valencia), en 1992.

1.1. MARCO TEÓRICO

En un mundo donde gran parte de la sociedad se desenvuelve y se relaciona en un ‘universo mediático’ (Clemente Penalva, 2002) rodeado de tecnologías, los medios de comunicación (MMCC) adquieren una mayor relevancia. De hecho, influyen en la manera de percibir la realidad desde un punto de vista económico, político y cultural.

Según Miguel Roiz (2002), los medios se han extendido a nivel global y, a la vez, han ido adquiriendo más poder. Por ello, su influencia ha evolucionado desde los comportamientos cotidianos hasta su penetración simbólica en las mentes y la conciencia. Y añade: “La influencia se consigue tanto desde la información como desde la propaganda, la publicidad y el entretenimiento” (Miguel Roiz, 2002).

En este sentido, como sugiere Mauro Cerbino, doctor en Antropología Urbana de la Universidad Rovira y Virgili, “los medios de comunicación son capaces de simplificar, trivializar o deformar la realidad (la televisión de manera acentuada) debido al modo en

el que retratan, describen o representan los sucesos. Así pues, reducen diferentes partes de la realidad y las transforman en un modo de presentación particular” (Mauro Cerbino, 2004).

En esta línea, si nos centramos en el recorrido de la televisión en España, debemos destacar que su implantación (1956) coincidió con un periodo caracterizado por la represión: la dictadura franquista. Por ello, a diferencia de otros países europeos, la libertad y variedad de contenidos no tuvo cabida hasta la aparición de la democracia (1978). De hecho, ocupó un papel decisivo en la transición: erosionó los valores sociales de la dictadura, legitimó el régimen de libertades y elaboró una política demagógica de los nuevos valores democráticos.

Ya en los años 80, la televisión fue atendiendo y ofreciendo diferentes formatos a sectores de la sociedad española. Así pues, el periodismo de sucesos iba afianzando también un lugar importante en las televisiones del panorama nacional. No obstante, Rosa M^a Martínez Carcela asegura:

“La aparición de la información de sucesos en la prensa es consustancial a ella misma, debido a que este tipo de noticias es el origen del periodismo. Noticias sobre catástrofes, accidentes, incendios, asesinatos, robos y estafas, violaciones y en general referidas al comportamiento del ser humano en su aspecto más violento y sorprendente siempre han interesado. Los sucesos han estado presentes en las páginas de los periódicos desde su primer momento especialmente en los populares” (Revista internacional de Historia de la Comunicación, 2013)

Ahora bien, teniendo en cuenta el poder y la repercusión de la televisión, consideramos oportuno plantearnos la trayectoria y situación actual de las noticias e informaciones sobre sucesos en España. Para ello, intentaremos responder a dos cuestiones que fueron abordadas en el Seminario “La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana” y que están recogidas en el libro *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana* (Mario Cerbino, 2005):

- ¿Cuáles son las responsabilidades de los medios de comunicación en la generación y difusión de información sobre actos de violencia?
- ¿Cuál es su papel en la creación de un clima de inseguridad?

Según el autor (2004), hablar de responsabilidad social de los medios significa entonces poder asumir, por parte tanto de sus directivos como de los periodistas, que es necesario repensar las agendas temáticas que subyacen al cubrimiento periodístico de la violencia, reflexionando sobre los discursos y lenguajes que lo sostienen y revisar permanentemente los criterios de noticiabilidad en relación con las ocurrencias criminales.

Asimismo, Cerbino (2004) sostiene que muchas veces el modo de elaboración de las noticias de tipología violenta se basa siguiendo “la lógica maniquea” en la simple contraposición de inocentes y culpables: “De tal modo que la televisión se permite el derecho de ser justiciera atribuyendo culpabilidad o inocencia. [...] Esta práctica tiene evidentes repercusiones en los juicios y las apreciaciones que la opinión pública tiene y expresa sobre un particular acontecimiento, condicionando, de algún modo, la acción de los ciudadanos en su vida cotidiana [...]”. (Mauro Cerbino, 2004)

Ahora bien, resulta imposible realizar un análisis actual del periodismo de sucesos en la televisión en España sin hablar del término ‘telebasura’, relacionado, principalmente, con las noticias de esta tipología (Informativos para la televisión del espectáculo, 2010). Por ello, debemos entender previamente el significado del término ‘telebasura’. Así pues, la Real Academia Española de la Lengua define el vocablo como “conjunto de programas televisivos de contenidos zafios y vulgares”. A su vez, la ‘Asociación de Usuarios de la Comunicación define la ‘telebasura’ como “cualquier espacio o parte del mismo, sea cual sea su género en el que se prima el mal gusto, lo escandaloso, el enfrentamiento personal, el insulto y la denigración de los participantes y la agresión a / de la intimidad, es decir, la invasión de la intimidad de los que participan, pero, sobre todo, la imposición a los espectadores de la intimidad de los que participan” (Asociación de Usuarios de la Comunicación, 2004).

Por otro lado, la Plataforma por una televisión de calidad en su *Manifiesto contra la telebasura*, propone otra definición de la palabra:

“Una forma de hacer televisión caracterizada por explotar el morbo, el sensacionalismo y el escándalo como palancas de atracción de la audiencia. La telebasura se define por los asuntos que aborda, por los personajes que exhibe y coloca en primer plano, y, sobre todo, por el enfoque distorsionado al que recurre para tratar dichos asuntos y personajes” (Plataforma por una televisión de calidad, 2004).

La telebasura como tal, según los expertos (Paco Lobatón, *Te buscaré mientras viva*, 2018 : 22), surgió en España en el año 1992 a raíz de uno de los casos más mediáticos de la historia del periodismo de sucesos en nuestro país: la desaparición y el asesinato de las niñas de Alcácer. Nieves Herrero, una reputada periodista televisiva, cubrió el suceso desde el pueblo valenciano con un programa en el que los protagonistas fueron los familiares de las jóvenes y el público estuvo formado por vecinos y amigos.

En esta línea, respecto a la situación en la que se encuentra la televisión en España, debemos destacar también la existencia de diferentes códigos deontológicos, libros de estilo o manuales periodísticos como El Código Deontológico de Cataluña (1º en España) o el Manual de Estilo RTVE que deberían ser una obligación para todas las cadenas de televisión. El Manual de Estilo de RTVE recoge en su portada:

“La principal razón de ser de RTVE es el derecho de todos los ciudadanos a disponer de una información veraz e independiente. [...] Los profesionales de RTVE tienen el compromiso de ofrecer al conjunto de la ciudadanía contenidos que impulsen la libertad de opinión, el espíritu crítico, la convivencia y la cohesión de ciudadanos y comunidades como miembros de un espacio democrático compartido [...]” (Manual de estilo RTVE, 2010)

Así pues, según Ricardo Fernández García (2010) los Códigos de Ética no son más que una compilación de las normas y reglas que determinan el comportamiento ideal o más apropiado para un grupo específico de profesionales. Y añade: “Un Código Deontológico no contiene todas las normas implícitas del comportamiento del profesional [...] se

sobreentiende que toda persona que llega a un grado de profesional posee cierta formación y criterio de lo que se debe o no se debe hacer durante su desempeño como profesional (Ricardo Fernández García, 2010).

No obstante, M^a Ángeles San Martín (2005) afirma: “La ética la lleva el hombre dentro de sí mismo. Es inherente a él. No se puede reglamentar, pero sí se puede educar para que el público sea capaz de sacar lo mejor de sí mismo”. Por tanto, para actuar de manera correcta y éticamente, los administradores de las cadenas de televisión tienen que interiorizar y plantearse si aquello que elaboran y que intentan transmitir es correcto.

Asimismo, el profesor de Ética y Deontología de la Universidad Miguel Hernández Fernando Ramón afirma que “hay quien piensa que más que un ‘Código Deontológico del Periodista’, más que una declaración de principios, los periodistas necesitan en la actualidad incorporar una conciencia ética y un convencimiento sobre las implicaciones que tiene la tarea de informar, que oriente el trabajo cotidiano y hacer frente a las presiones a las que la profesión está sometida.”(Fernando Ramón, Tema 1: concepto de ética y deontología, Grado en Periodismo, 2017).

En este sentido, Platón acusaba a los sofistas de corrupción de la palabra porque su fin principal no era transmitir la verdad, sino impresionar sin preocuparse por la verdad. Y esto es lo que está ocurriendo, según M^a Ángeles San Martín (2005), con los responsables de la televisión. Los directivos no le dan importancia a elaborar y ofrecer programas de calidad, éticamente correctos, sino programas en los que todo está permitido con tal de conseguir un mayor número de audiencia. M^a Ángeles San Martín (2005) asegura: “Lo que verdaderamente define una comunicación televisiva, es el espíritu del emisor, su «onda», su «estética» y primordialmente su «ética»”.

De manera análoga, la televisión, que es la que tiene mayor presencia en la vida diaria de la mayoría de las familias españolas (Statista, ‘Promedio de tiempo diario destinado al consumo de medios de comunicación en España’, 2017), debe dejar de mezclar noticias con información para aumentar el número de audiencia y, sobre todo, no debe abandonar la ética para favorecer su comercialidad. La televisión debe estructurarse para estimular

la competencia por una programación de calidad, más que la competencia por los beneficios económicos y las audiencias (M^aÁngeles Martín, 2005).

La autora añade que cuando las cadenas de televisión invaden las pantallas y telediarios con imágenes de carácter violento (agresiones, asesinatos, violaciones, desapariciones...), se actúa basándose en el sensacionalismo y amarillismo caracterizados por “el morbo, la perversidad y la inmoralidad”. Además, Martín asegura:

“Propagar la información con imágenes de violencia con todo detalle y sin que exista una condena a la misma contribuye a hacer apología de esa clase de violencia [...] para actuar de forma correcta y éticamente, los responsables de los medios audiovisuales tienen que interiorizar y preguntarse si aquello que hacen, si aquello que intentan transmitir es correcto [...]”.

No obstante, es el público el que, en numerosas ocasiones, demanda violencia en la información que consume, y no solo por su espectacularidad, sino también por la afición a la «mirada morbosa» sobre las imágenes o relatos «reales» que ofrecen los medios (Clemente Penalva, 2002). Ahora bien, el periodismo de sucesos, que está directamente relacionado con el origen del periodismo, ha sido, es y continuará siendo uno de los contenidos más consumidos en los medios de comunicación. Ello es debido, como asegura José Manuel Bretones (2016) a que los sucesos "siempre han gustado, han vendido y han despertado la atención". En la prensa escrita actual este tipo de información aparece diariamente publicada. Las malas noticias siempre serán noticia y los sucesos son, desde sus inicios, un contenido inseparable de la actividad periodística.

En esta línea, se considera oportuno y necesario trabajar para erradicar el sensacionalismo y amarillismo de las cadenas de televisión, tanto públicas como privadas, en sucesos como la desaparición de una persona sin causa aparente. Según Gans (1979), este tipo de casos son noticias que implican desorden social al dar cuenta de hechos que perturban el sosiego público y pueden suponer violencia contra la vida, especialmente cuando se trata de desapariciones no voluntarias.

Teniendo en cuenta la importancia del tratamiento informativo sobre el que se debate en la literatura científica señalada, el presente trabajo propone analizar 30 noticias audiovisuales sobre ‘el caso Diana Quer’ de tres cadenas de televisión españolas (una pública y dos privadas), desde la desaparición hasta la localización del cuerpo sin vida de la joven.

1.2. ESTUDIOS PRECEDENTES SOBRE EL TEMA ANALIZADO

Puesto que la temática y el objeto de análisis del presente trabajo cuenta con precedentes similares, se ha procedido a elaborar una recopilación de los estudios y artículos publicados en años anteriores.

Por un lado, el trabajo de fin de grado elaborado por Cristina Fadón Reguilón bajo el título “Información sobre personas desaparecidas en los magazines matinales televisivos. El ‘caso Diana Quer’ en La Mañana de TVE y el Programa de Ana Rosa de Telecinco” (2017) para la Universidad de Valladolid es uno de los análisis más recientes que estudia un tema muy similar al que abordaremos en este trabajo. El tratamiento informativo en los programas matinales sobre la desaparición de Diana Quer, uno de los casos españoles más mediáticos de los últimos tiempos, es analizado desde un punto de vista deontológico. Para ello, elabora un análisis basándose en diferentes códigos.

El presente estudio abarca un periodo de un mes desde la desaparición de la joven (24 de agosto-23 de septiembre). A diferencia de la metodología aplicada en el presente trabajo, el análisis realizado por Fadón se basa en dos programas matinales: uno de la televisión pública y otro de la privada. Puesto que es un estudio desde un punto de vista deontológico, se desconoce si este proyecto podría tomarse como modelo para ser aplicado en otros casos similares al analizado.

Por otro lado, el trabajo bajo el título “Violencia y morbo. Estudio de casos en el “tratamiento morboso de la información” en el Diario El Extra y TC televisión” realizado por Jennyfer Katherine Cisneros González para la Universidad Central de Ecuador (2017) aporta un análisis de dos medios que fueron sancionados por la SUPERCOM (un

organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control en el ámbito administrativo del ejercicio de los derechos a la comunicación, establecidos constitucionalmente) por incumplir una de sus normas deontológicas (artículo 10): “evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes y otros eventos similares”.

Según Cisneros (2017), autora del trabajo, en esta investigación se utiliza como técnica el análisis del discurso, para lograr descifrar los mensajes recónditos en los casos sancionados de ambos medios y llegar al objetivo general que consiste en conocer cómo se presenta el tratamiento morboso de la información. Y añade: “En ambos casos se analiza el mensaje lingüístico y el mensaje visual (fotografías) tanto en su mensaje connotativo como denotativo”.

Ahora bien, a la hora de elaborar la herramienta para utilizarla en el análisis de mi estudio, he seleccionado como referencia con alguna modificación la tabla de codificación propuesta por Javier Sánchez Girón en su Trabajo de Fin de Máster “El tratamiento informativo del maltrato animal en la prensa digital española” (2017). Puesto que se trata de un Trabajo de Fin de Máster, Sánchez Girón ha elaborado una simbiosis entre el periodismo y la criminología. A diferencia de los trabajos presentados anteriormente, en este estudio se ha llevado a cabo un análisis de carácter cuantitativo calculando los porcentajes obtenidos de cada ítem que aparece en la tabla y se ha interpretado, posteriormente, esa información.

Marta Redondo (2012), por su parte, analiza la cobertura de la prensa española sobre la desaparición de la británica Madeleine McCann en su Trabajo de Fin de Grado ‘El sensacionalismo y su penetración en la prensa española de calidad. El “caso McCann” en El País, El Mundo y ABC’ (Marta Redondo García, Universidad de Valladolid). El fin principal de esta investigación es comprobar si continúa existiendo la división tradicional entre prensa seria y prensa sensacionalista. Para ello, escoge las noticias publicadas sobre este suceso en los tres principales periódicos españoles de información general: El País, El Mundo y ABC.

Según Redondo (2012: 239), para el análisis de este caso de estudio se ha desarrollado una metodología de análisis cuantitativa y cualitativa combinada que permita detectar si,

efectivamente, se produce un deslizamiento de las unidades periodísticas estudiadas hacia un tratamiento sensacionalista de la información.

En esta línea, el estudio elaborado por Adolfo Carratalá y Dolors Palau-Sampio “Sensacionalismo o servicio público en las informaciones sobre menores desaparecidos” (2017) aporta un análisis sobre el tratamiento informativo de El País, ABC, La Vanguardia y El Periódico sobre 15 desapariciones de menores comprendidas entre 1977 y 2015.

Ambos docentes de la Universidad de Valencia plantean cuatro cuestiones a las que darán respuesta con una serie de variables (día de publicación; ubicación; extensión; identificación del menor; inclusión de imágenes; fuentes de información citadas; retórica del miedo; especulaciones)

En cuanto al trabajo elaborado por Rosa María Trujillo “El Tratamiento Informativo de la violencia de género” (2017), analiza el tratamiento informativo de la violencia de género en la televisión y las consecuencias que acarrearán en futuros casos de violencia machista basándose en la teoría del etiquetaje. Así pues, la herramienta de metodología utilizada en este estudio es un cuestionario (135 muestras) para conocer la percepción de la sociedad acerca de la poderosa influencia que ejercen los medios de comunicación sobre los casos de violencia de género que son retransmitidos (2017: 30).

Por último, Susana Soto Navarro, profesora de Derecho Penal en la Universidad de Málaga, analiza en su trabajo “La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia” (2005) el tratamiento informativo de la delincuencia basándose en los datos de un periodo de dos años obtenidos de tres fuentes: las noticias sobre delincuencia en el diario El País, las encuestas de opinión mensuales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y los datos oficiales sobre delincuencia.

Según la autora, a través de su análisis llega a la conclusión de que en los últimos años ha aumentado en España de una manera muy llamativa la preocupación general por la delincuencia y el miedo al delito. Y añade: “quizá sea una conclusión precipitada el atribuir tal fenómeno exclusivamente al tratamiento informativo de la criminalidad, pero

la influencia de los medios de comunicación se muestra como una explicación más que plausible” (2005: 41)

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis que va a ser llevado a cabo en el presente Trabajo de Fin de Grado pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo principal: conocer la forma de actuar e informar de las cadenas de televisión, tanto públicas como privadas, sobre sucesos tan mediáticos como las desapariciones. ¿Cuentan con unas normas establecidas que deben tener en cuenta a la hora de proporcionar este tipo de información? Además, se pretende comparar las preferencias de las cadenas según el tipo de gestión de cada una. ¿Influye que TVE sea una cadena financiada por el Estado a la hora de respetar los valores y la ética periodística?

Objetivo específico: analizar el tratamiento informativo a través de 5 ítems (tipología de fuentes; respeto de la intimidad; imágenes morbosas, vocabulario alarmista y número de fuentes) de 30 piezas audiovisuales sobre ‘el caso Diana Quer’ comprendidas entre el día de la desaparición (21 de agosto 2016) y días posteriores a la localización del cadáver (31 de diciembre 2017). Para ello se escogerán 10 noticias de cada una de las tres cadenas principales de televisión en España: TVE, Antena 3 y Telecinco.

1.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez fijados los objetivos, procedemos a establecer una serie de hipótesis que podrán ser reafirmadas o desmentidas al final de este trabajo:

Primera hipótesis: la televisión en España, sobre todo las cadenas privadas (Antena 3 y Telecinco), mezcla, por lo general, la información sobre sucesos con el sensacionalismo. Así pues, casos tan mediáticos como las desapariciones están caracterizadas por el morbo y el amarillismo. El objetivo principal de estos medios de comunicación es ganar en audiencia a sus competidores y hacen lo que sea necesario para conseguirlo.

Segunda hipótesis: las cadenas de televisión escogidas para llevar a cabo este análisis no tuvieron en cuenta los valores y la ética periodística a la hora de informar sobre la desaparición de Diana Quer. Esta situación la definiría la siguiente frase: “todo vale” (han publicado imágenes, informaciones y datos que van en contra de la correcta labor periodística).

Tercera hipótesis: las cadenas de televisión privadas (Antena 3 y Telecinco) ofrecen información de peor calidad periodística que la cadena pública estatal (TVE) sobre desapariciones.

2. METODOLOGÍA

El corpus del análisis está compuesto por 30 piezas audiovisuales (10 por cada cadena) tanto de programas matinales (El Programa de Ana Rosa, Espejo Público y Las Mañanas de TVE) como de espacios informativos.

En este sentido, vamos a analizar cinco ítems establecidos en 30 noticias comprendidas entre la desaparición de Diana Quer (madrugada del 22 de agosto de 2016) y los días posteriores a la aparición del cuerpo sin vida de la joven (31 de diciembre de 2017). Estas piezas audiovisuales han sido proyectadas por tres cadenas de televisión muy relevantes en España: dos privadas (Antena 3 y Telecinco) y una pública (TVE). Además, a diferencia del trabajo realizado por Cristina Fadón Reguilón (temática similar), que se centra únicamente en programas matinales, se han incluido noticias que han formado parte de los informativos principales de cada cadena.

Para proceder al análisis de las piezas audiovisuales, se ha elaborado una tabla de codificación con 5 ítems específicos y aplicables a casos de desapariciones basada en el trabajo de Javier Sánchez Girón (las tablas completas se encuentran en el apartado Anexos para su consulta). Dicha tabla cuenta con las siguientes casillas: nombre, fecha de publicación y duración de la pieza y la cadena de televisión en la que ha sido publicada. Además, los 5 ítems son argumentados y detallados de la siguiente manera:

1- Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación: el ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede

de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.

2- Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia: el ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...).

3- No se utilizan imágenes morbosas: el ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morboso’ atiende al significado de algo que provoca reacciones mentales moralmente insanas o que es resultado de ellas. Así pues, un ejemplo de estas características sería el siguiente: traslado del cuerpo de Diana Quer o imágenes durante el funeral de la joven.

4- No se utiliza un lenguaje alarmista: el ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al siguiente significado: Dicho de una persona o cosa que hace cundir noticias alarmantes (“Lo más probable es que se trate de una desaparición voluntaria, porque la joven vivía en un ambiente inapropiado y con una familia desestructurada”).

5- Número de fuentes: El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual.

Ahora bien, cada ítem irá acompañado de una puntuación en cada pieza audiovisual analizada y podrá ser de la siguiente manera: 1=SÍ, el ítem se cumple; 2= NO, el ítem no se cumple; 3= No incluye nada sobre este ítem. Además, el ítem 1 incluirá una cuarta opción: 4= otros.

En este sentido, cada una de las 30 piezas audiovisuales seleccionadas de las 3 cadenas (Telecinco, Antena 3 y RTVE) serán visualizadas y analizadas exhaustivamente, desde

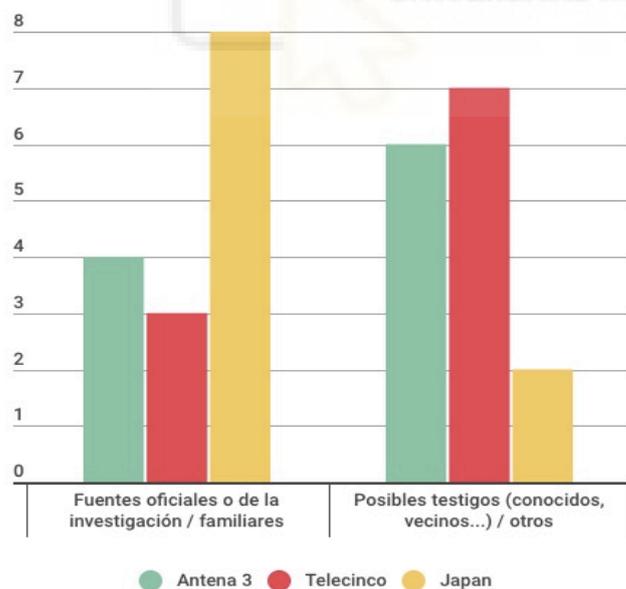
una perspectiva tanto lingüística como visual (recursos audiovisuales). Por ello, se tendrán en cuenta todos los factores que hayan podido influir en el proceso informativo.

Una vez realizado el análisis de las 30 noticias, se procederá a plasmar los datos obtenidos en diferentes gráficos. En ellos podremos observar, por tanto, qué cadena de televisión cumple más con la ética periodística.

3. RESULTADOS

En el siguiente apartado se realizará un análisis de los datos obtenidos en el presente estudio. Así pues, se han elaborado diferentes gráficos que recogen los resultados extraídos de cada ítem: tipología de fuentes, respeto a la intimidad, imágenes morbosas, lenguaje alarmista, número de fuentes y resultados generales.

3.1. Tipología de fuentes



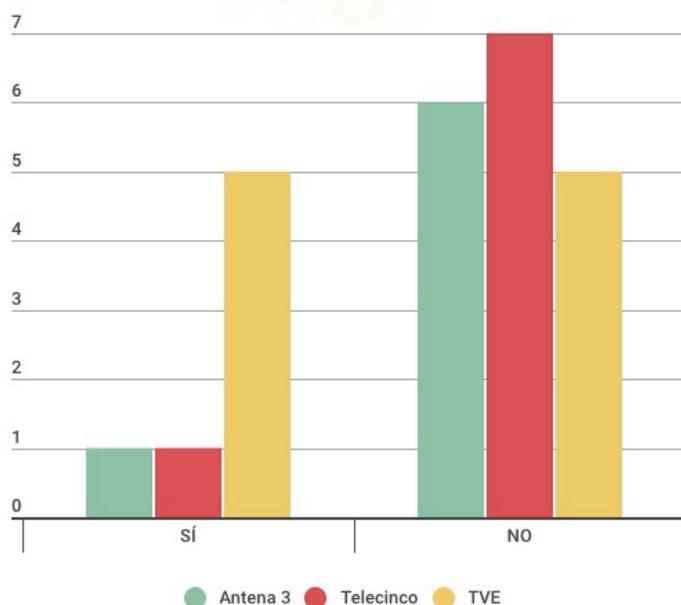
Ítem 1: tipología de fuentes

Fuente propia

En el presente gráfico analizamos los datos obtenidos en el **ítem 1**, que está relacionado con la tipología de las fuentes de cada noticia. Así pues, hemos elaborado dos columnas que dividen los resultados de cada cadena: por un lado, se sitúan las noticias cuyas fuentes son oficiales o del entorno familiar de la víctima y, por otro, las que poseen fuentes menos relevantes (posibles testigos u otros). Puesto que la procedencia de la información ofrecida en cada medio está relacionada con la calidad de la noticia, a través de este gráfico podemos comprobar qué cadena de televisión ofrece contenido de mayor calidad periodística.

En este sentido, TVE es la cadena de televisión cuyas noticias poseen un mayor número de fuentes oficiales o familiares y que, por tanto, ofrece información de una calidad superior a las otras dos cadenas. Antena 3, por su parte, posee 4 noticias cuya información procede de fuentes oficiales o del entorno familiar y 6 de fuentes menos relevantes. En cuanto a las 10 noticias analizadas de Telecinco, la información de 7 de ellas procede de fuentes menos relevantes. Por tanto, como hemos dicho anteriormente, ambas cadenas privadas ofrecen un contenido de una calidad inferior que el ofrecido por la cadena pública estatal.

3.2. Respeto a la intimidad



Ítem 2: se respeta la intimidad de la víctima y su familia

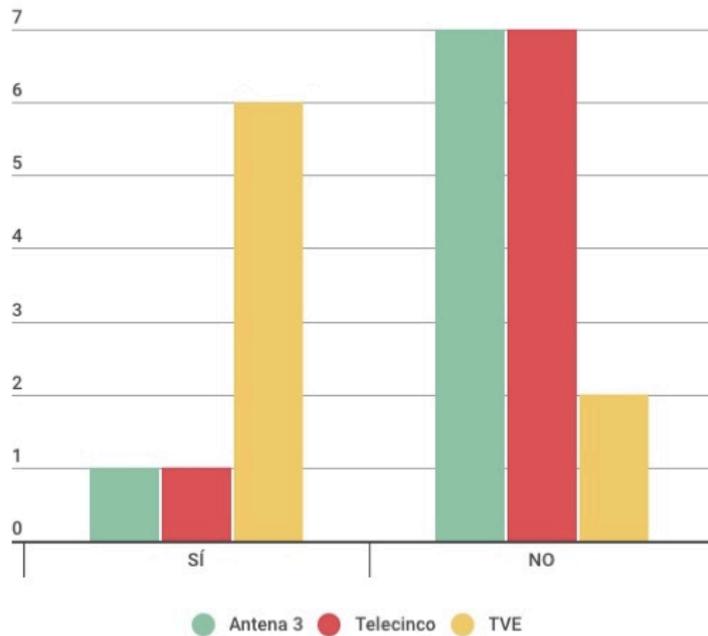
Fuente propia

En este gráfico se analizan los datos del **ítem 2** que está relacionado con el respeto a la intimidad de la víctima y su familia por parte de la cadena de televisión. Así pues, como podemos observar, hemos dividido los resultados en dos columnas: una hace referencia al número de noticias que cumplen con el ítem ('sí') y la otra a las que no lo cumplen ('no'). Por tanto, las piezas audiovisuales están clasificadas basándose en si respetan o no la intimidad de la víctima y su familia.

Una vez analizados los datos, podemos comprobar que en las cadenas de televisión privadas -Antena 3 y Telecinco- predominan (1-6 y 1-7 respectivamente) las noticias que no cumplen con el ítem establecido. Sin embargo, en la cadena pública analizada -TVE- el porcentaje se sitúa en un 50%, puesto que la mitad de las piezas audiovisuales analizadas cumplen con el ítem y la otra mitad no.

Por último, debemos destacar que tanto en Antena 3 como en Telecinco hay un porcentaje de noticias (3 y 2) en el que el ítem no se cumple porque el contenido de la pieza no incluye información de la víctima, sino del presunto asesino o su entorno. Por tanto, consideramos que estos casos conllevan una connotación negativa, puesto que podría considerarse como un periodismo sensacionalista que informa más allá de lo necesario.

3.3. Imágenes morbosas



Ítem 3: no se utilizan imágenes morbosas

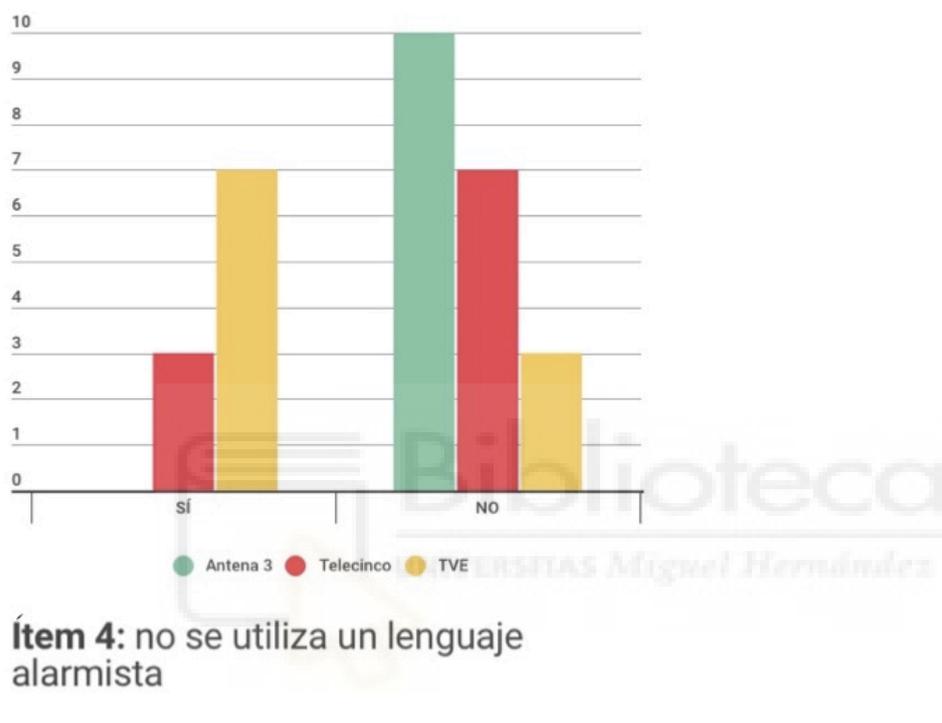
Fuente propia

El gráfico del ítem 3, que hace referencia a la no utilización de imágenes morbosas en las noticias analizadas, refleja los datos obtenidos de las tres cadenas de televisión. Los porcentajes están divididos según el cumplimiento o no del ítem establecido. Por ello, podemos encontrar dos columnas: en una ('sí') se coloca el número de noticias que no incluyen imágenes morbosas en su contenido y en la otra ('no') las que sí incluyen y que, por tanto, no cumplen con este ítem.

Ahora bien, tras un análisis de los datos obtenidos en este gráfico, podemos comprobar que en las piezas audiovisuales tanto de Antena 3 como de Telecinco predomina el no cumplimiento del ítem establecido: 1 noticia lo cumple frente a 7 que no lo cumplen, es decir, que incluyen imágenes morbosas en la información ofrecida (imágenes del levantamiento del cadáver de Diana Quer; fotografías obtenidas de las RRSS de la joven asesinada...). Sin embargo, la situación de TVE es muy distinta, pues 6 de las 10 noticias analizadas cumplen con el ítem 3.

Por último, debemos destacar que en 3 de las noticias de Antena 3 y Telecinco no aparecen imágenes reales y que, por tanto, no pueden considerarse morbosas. En todos estos casos son reconstrucciones de situaciones reales relacionadas con el suceso.

3.4. Lenguaje alarmista



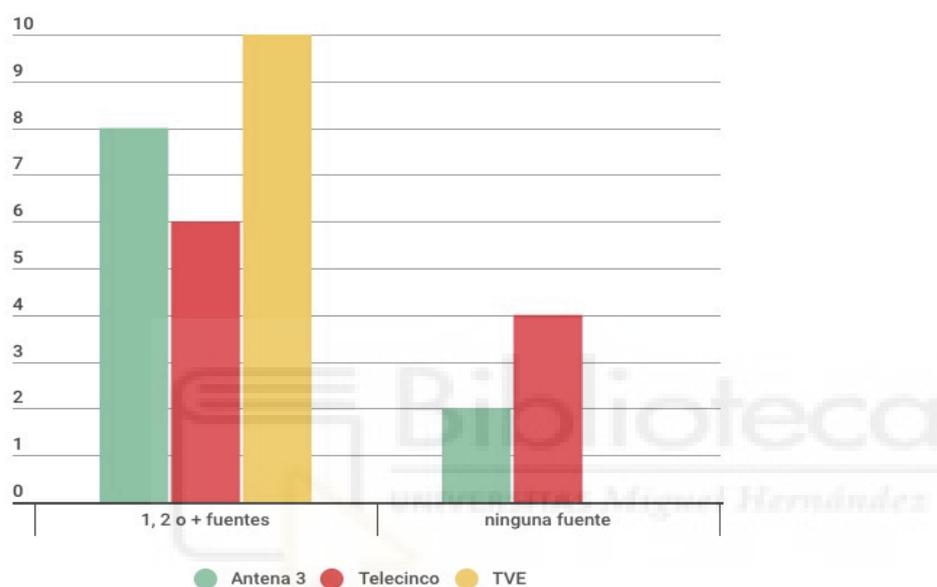
Fuente propia

El ítem 4 está relacionado con la no utilización de un lenguaje alarmista en las piezas audiovisuales analizadas. Por ello, se clasifican los datos obtenidos en dos columnas: por un lado, están las noticias que cumplen con el ítem ('sí') y, por otro, las que no lo cumplen ('no'). Por tanto, las piezas audiovisuales están divididas basándose en si utilizan o no un lenguaje alarmista.

En este sentido, podemos comprobar que Antena 3 obtiene un pleno de noticias que no cumplen con el ítem establecido, pues el contenido de las 10 analizadas incluye un lenguaje alarmista. En cuanto a los datos de Telecinco, podemos observar que se asemejan a los de la anterior cadena, pues 7 de las 10 noticias no cumplen con el ítem 3 ("Lo más probable es que se trate de una desaparición voluntaria, porque la joven vivía

en un ambiente inapropiado y con una familia desestructurada”; “Según el exnovio de Diana Quer, su madre y su hermana llegaron en varias ocasiones a las manos”). Sin embargo, los porcentajes de la cadena pública son bastante dispares a los anteriores: 7 de las noticias analizadas no utilizan un lenguaje alarmista y, por tanto, la mayoría cumple con el presente ítem.

3.5. Número de fuentes



Ítem 5: nº de fuentes

Fuente propia

El gráfico que vamos a analizar a continuación incluye los datos obtenidos del ítem 5, que hace referencia al número de fuentes de las que procede la información en cada noticia. Así pues, encontramos dos tipos de columnas: por un lado, se clasifican aquellas piezas audiovisuales en las que la información proviene de 1, 2 o más fuentes y, por otro, aquellas cuya información no ha sido suministrada por ninguna fuente. Puesto que el número de fuentes está relacionado con la calidad del producto, a través del análisis de este gráfico podremos comprobar qué cadena de televisión desempeña mejor su labor informativa.

Ahora bien, podemos observar que el total de noticias analizadas de TVE poseen una información que ha sido obtenida de 1,2 o más fuentes (6 de 2 o más y 4 de 1). Telecinco, por su parte, se encuentra casi en el otro extremo, pues 6 de sus noticias (3 de 2 o más y 3 de 1) contienen información que proviene de 1, 2 o más fuentes, pero 4 de ellas no. Por último, Antena 3 tiene 8 noticias cuya información procede de 1, 2 o más fuentes (2 de 2 o más y 6 de 1) y únicamente 2 noticias que no.

En este sentido, después de presentar los resultados del ítem 5 y en cuanto a nº de fuentes se refiere, podemos comprobar que la cadena pública es la que mejor desempeña su labor periodística atendiendo a este parámetro. En cambio, Telecinco es la cadena peor parada de las tres analizadas.

3.6 Resultados generales



Resultados generales - Antena 3, TVE y Telecinco

Fuente Propia

El presente gráfico, a diferencia de los anteriores, hace referencia a los resultados generales de las tres cadenas de televisión, es decir, los datos totales de cada análisis. Así pues, podemos observar tres columnas que reflejan la suma total de las puntuaciones que han obtenido los 5 ítems de cada noticia analizada por cadena (10). Puesto que una puntuación inferior (1 es mejor que 2 o 3) significa que la cadena de televisión está

actuando de una forma más correcta, podemos comprobar con este gráfico qué medio de comunicación de los tres analizados se acerca más a un comportamiento ético.

En este sentido, en cuanto a comportamiento adecuado se refiere, podemos observar que la cadena pública española ocupa la primera posición con una puntuación de 80. En el otro extremo, con una diferencia de 30 puntos, nos encontramos con Telecinco (110). Antena 3, por su parte, ocupa la segunda posición con una puntuación de 107 y, por tanto, muy similar a la de mayor puntuación.

Ahora bien, teniendo en cuenta los resultados que acabamos de presentar, llegamos a la conclusión de que TVE, a pesar de obtener una puntuación alta, se aleja considerablemente de las otras dos cadenas analizadas. Por tanto, podemos afirmar que la cadena estatal actúa, por lo general, de forma adecuada y respetando la ética periodística en el tratamiento informativo sobre desapariciones. Como decíamos, muy distinto es el caso de Antena 3 y, sobre todo, de Telecinco, que han obtenido unas puntuaciones muy altas en el análisis realizado. Así pues, consideramos que ambas cadenas de gestión privada actúan, por lo general, de forma incorrecta a la hora de informar sobre sucesos, en concreto, desapariciones. De hecho, podemos comprobar que en ambos casos prima la necesidad de ganar audiencia. Por ello, utilizan los recursos necesarios, aunque no respeten la ética periodística, para lograrlo y adquirir una ventaja frente al resto de cadenas privadas.

4. CONCLUSIONES

Como hemos planteado al inicio del trabajo, se ha considerado necesario realizar un análisis sobre el tratamiento informativo de la televisión en España sobre desapariciones. Puesto que hasta ‘el caso Diana Quer’ no había ocurrido nada igual desde la desaparición de las niñas de Alcácer, se ha creído oportuno analizar este suceso en concreto. Además, el análisis se ha realizado de dos cadenas privadas y una pública para contemplar también las diferencias dependiendo de la gestión de cada una.

En este sentido, teniendo en cuenta las hipótesis y objetivos inicialmente planteados (responsabilidad de la televisión a la hora de informar sobre desapariciones y el

tratamiento informativo de este tipo de sucesos), y los datos obtenidos tras el análisis realizado, se ha llegado a las conclusiones siguientes:

Primera conclusión: la tipología de las fuentes, que proporcionan la información de cada pieza audiovisual, es un factor importante en lo que se refiere a la calidad de la noticia. Por tanto, en situaciones de riesgo y preocupación social como las desapariciones, es imprescindible que la información provenga, principalmente, de las fuentes oficiales y de la investigación para no dificultar la resolución del caso. De hecho, la publicación de informaciones sin contrastar o que provienen de fuentes poco fiables o relevantes puede ser una razón de alarma social, pues los espectadores interpretan una situación que no es real.

En este sentido, una vez analizados los datos obtenidos, podemos comprobar que, por lo general, TVE es la cadena que obtiene más información de fuentes relevantes en la desaparición de Diana Quer. Así pues, concluimos que la cadena pública estatal es la que menos ha dificultado la investigación y resolución del caso y que, por tanto, ha informado con mayor rigurosidad. En cambio, Antena 3 y Telecinco apenas han tenido en cuenta la importancia de la procedencia de las fuentes que han utilizado en sus noticias.

Segunda conclusión: el derecho a la intimidad, según el art. 18 de la C.E, se vincula a la vida más reservada de las personas, al ámbito que estas siempre preservan de las miradas ajenas. Y añade: “La intimidad, de acuerdo con el propio precepto constitucional, se reconoce no solo al individuo aisladamente considerado, sino también al núcleo familiar”. Por ello, es también muy importante tener en cuenta este concepto a la hora de publicar cierta información en las desapariciones. Que un caso obtenga relevancia mediática, no les da derecho a las cadenas de televisión a obtener información de manera ilícita de la víctima o su familia. Así como tampoco incluir datos que no estén directamente relacionados con el suceso. De hecho, aunque la persona esté desaparecida, no han desaparecido con ella también sus derechos, como el del honor y la intimidad, y los MMCC han de respetarlos.

En esta línea, una vez comparados los resultados obtenidos en el análisis, llegamos a la conclusión de que ambas cadenas privadas publican todo tipo de información sobre la víctima y su familia sin tener en cuenta los derechos de estas. Así pues, por ejemplo, en algunos casos utilizan datos obtenidos de manera ilícita de las RRSS, analizan la vida de

la persona desaparecida y de cada uno de los familiares, interpretan situaciones e informaciones poco fiables...

Tercera conclusión: De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’. Así pues, el ítem 3 que hemos analizado está relacionado con la utilización de imágenes que no aportan nada más que morbo a la información. Por ello, una vez obtenidos los datos, llegamos a la conclusión de que es un recurso muy común entre las cadenas de televisión privadas, pues utilizan este tipo de imágenes constantemente en sus noticias. De hecho, podemos comprobar cómo compiten entre ellas a la hora de capturar las ‘mejores’ y, por tanto, morbosas, imágenes de los momentos clave del suceso (aparición y traslado del cuerpo de Diana Quer).

Cuarta conclusión: De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’. Por ello, el ítem 4 está directamente relacionado con la utilización de este recurso por parte de las 3 cadenas analizadas. Así pues, una vez analizados los datos obtenidos debemos destacar que una vez más son ambas cadenas privadas las que emplean este tipo de lenguaje en sus informaciones. De hecho, proporcionan los datos sobre el caso en un ambiente caracterizado por el miedo y el peligro irreal que condicionan al espectador. Además, en algunas piezas sobre Diana Quer, los periodistas llegan a inculpar explícitamente a los padres y a la víctima de la situación.

Quinta conclusión: Como hemos dicho anteriormente, la tipología de las fuentes es un factor importante en relación con la calidad de la noticia, pero el número de estas también lo es. Por ello, el ítem 5 analiza de qué número de fuentes procede la información de cada pieza audiovisual. Así pues, aquellos datos que procedan de un mayor número de fuentes, sobre todo fiables, otorgarán una mayor calidad y ética periodística a la noticia.

En este sentido, una vez analizados los resultados, podemos concluir que la información de la mayoría de las piezas audiovisuales de las cadenas privadas procede de una única fuente. Por tanto, salvo en las ocasiones que son fuentes oficiales o de la investigación, los datos obtenidos de esta fuente serían poco fiables. Así pues, la calidad informativa de las cadenas privadas es, por lo general, muy escasa.

Sexta conclusión: una vez analizado el resultado general de los datos obtenidos en las tablas de codificación, podemos concluir que la cadena pública, a pesar de obtener una puntuación más bien elevada, se aleja considerablemente del resultado de las otras dos cadenas de gestión privada. Así pues, a través de este trabajo hemos podido comprobar que TVE, por lo general, actúa de forma correcta y respetando la ética periodística en el tratamiento informativo sobre desapariciones. No obstante, Antena 3 y Telecinco han obtenido puntuaciones muy altas y, por tanto, actúan generalmente de forma incorrecta a la hora de informar sobre este tipo de sucesos. De hecho, hemos podido comprobar que utilizan mayoritariamente recursos que no respetan la ética periodística con el único objetivo de ganar audiencia.

5. BIBLIOGRAFÍA

Cárcela, R. M. R. (2016). La prensa de sucesos en el periodismo español. *Revista internacional de Historia de la Comunicación*, (6), 22-44.

Carratalá, A., y Palau-Sampio, D. (2017). Sensacionalismo o servicio público en las informaciones sobre menores desaparecidos. Universidad de Valencia.

Cerbino, M. (2005). *Violencia en los medios de comunicación: generación noticiosa y percepción ciudadana*. FLACSO, Sede Ecuador.

Cisneros-González, J.K. (2017). *Violencia y morbo. Estudio de casos en el tratamiento morboso de la información en el Diario 'El Extra' y 'TC televisión'*. Universidad Central de Ecuador.

Consejo de administración RTVE (2010). *Manual de Estilo de la corporación RTVE*. Madrid, España: RTVE.

Fadón, C. (2017). *Información sobre personas desaparecidas en los magazines matinales televisivos. El 'caso Diana Quer' en La Mañana de TVE y el Programa de Ana Rosa de Telecinco*. Universidad de Valladolid.

Fernandez Garcia, R. (2011). *Códigos éticos o de conducta. Su concepto. Su necesidad*. Madrid, España: editorial Cultiva Libros.

Gans Herbert, J. (1979). *Deciding what's news: A study of CBS evening news, NBC nightly news, Newsweek, and Time*. Evanston: Northwestern University Press. ISBN: 978 0094633902.

León, B. (2010). Informativos para la televisión del espectáculo. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla/Zamora.

Lobatón, P. (2018). Te buscaré mientras viva. Editorial Aguilar.

Penalva-Verdú, C. (2002). El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 10 (2002); pp. 395-412.

Ramón, F. (2017). Concepto de ética y deontología: Tema 1. Grado en periodismo. Universidad Miguel Hernández.

Redondo-García, M. (2012). El sensacionalismo y su penetración en la prensa española de calidad. El “caso McCann” en El País, El Mundo y ABC. Universidad de Valladolid.

Roiz, M. (2002). La sociedad persuasoria: control cultura y comunicación de masas.

San Martín, M.A. (2005). Cauces éticos para una televisión de calidad. Revista Comunicar 25.

Sánchez-Guirón, J. (2017). El tratamiento informativo del maltrato animal en la prensa digital española. Universidad Miguel Hernández.

Soto-Navarro, S. (2005). La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia. Universidad de Málaga.

Statista (2017). Promedio de tiempo diario destinado al consumo de medios de comunicación en España en 2017. El portal de estadísticas.

Trujillo, R.M. (2017). El Tratamiento Informativo de la violencia de género. Universidad de La Laguna.

6.1 Tablas Antena 3

Todas las tablas de este epígrafe son de fuente propia

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3			
TITULAR + ENLACE	“Retiran la custodia de su hija menor a la madre de Diana Quer” http://www.antena3.com/noticias/retiran-la-custodia-de-su-hija-menor-a-la-madre-de-diana-quer-la-joven-desaparecida-en-galicia_2016090157c8297b0cf28cf698b6e5b2.html			
FECHA EMISIÓN	31/05/2017	DURACIÓN	2:35’	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	1
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2

3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	1= SÍ , el ítem se cumple 2= NO , el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí , el ítem se cumple 2= NO , el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3- Espejo Público			
TITULAR + ENLACE	Diego, testigo del momento en el que 'El Chicle' se llevó a Diana Quer: "Ella le decía 'déjame, déjame'" http://www.antena3.com/noticias/sociedad/el-unico-testigo-del-rapto-de-diana-quer-habla-sobre-la-conversacion-que-escucho_201801165a5dfba50cf2ae2dfa3f1c55.html			
FECHA EMISIÓN	16/01/2018	DURACIÓN	11:10	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	3
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	3
				RESULTADOS

3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	1= SÍ , el ítem se cumple 2= NO , el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	3
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= SÍ , el ítem se cumple 2= NO , el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3- informativos			
TITULAR + ENLACE	Último adiós a Diana Quer: su funeral tendrá lugar hoy en Madrid en la "intimidad" http://www.antena3.com/noticias/sociedad/la-familia-de-diana-quer-daran-hoy-su-ultimo-a_201801115a5708850cf211aa0d499cd2.html			
FECHA EMISIÓN	11/01/2018	DURACIÓN	01:33'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	2
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2

		con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	3= No incluye nada sobre este ítem	
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3 - reportaje			
TITULAR + ENLACE	El último rastro del móvil de Diana Quer, una nota de voz a una amiga para decirle que la quiere http://www.antena3.com/noticias/sociedad/ultimo-rastro-movil-diana-quer-nota-voz-amiga-decirle-que-quiere_2016090857d098f00cf29063b1b7a40d.html			
FECHA EMISIÓN	08/09/2016	DURACIÓN	11:45'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2

3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3			
TITULAR + ENLACE	¿Quién ayudó a la víctima de Boiro a escaparse del agresor relacionado con Diana Quer? http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/quien-ayudo-a-la-victima-de-boiro-a-escaparse-del-agresor-relacionado-con-diana-quer_201712295a4623800cf26563e28ca56a.html			
FECHA EMISIÓN	26/12/2017	DURACIÓN	3:33'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	3
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	3
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	3

		con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	3= No incluye nada sobre este ítem	
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3			
TITULAR + ENLACE	La madre de Diana Quer rompe a llorar en el plató de Espejo Público recordando a su hija en un emotivo vídeo http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/la-madre-de-diana-quer-rompe-a-llorar-en-el-plato-de-espejo-publico-recordando-a-su-hija-en-un-emotivo-video_201804175ad5e09d0cf28b30649d5466.html			
FECHA EMISIÓN	17/ 04 / 2018	DURACIÓN	1:59'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	2
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2

		forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	3= No se habla directamente de la víctima	
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida'.	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo 'alarmista' atiende al significado de: 'Que produce alarma' o 'Que difunde noticias alarmantes'	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	3

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3- Espejo Público			
TITULAR + ENLACE	Entrevista al padre de Diana Quer, tras su cara a cara con 'el chicle': "Ni siquiera tuvo valor de pedir perdón" http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/entrevista-al-padre-de-diana-quer-tras-su-cara-a-cara-con-el-chicle-ni-siquiera-tuvo-valor-de-pedir-perdon_201805075af0214d0cf227264103f4c3.html			
FECHA EMISIÓN		DURACIÓN	2:47'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN		CODIFICACIÓN	
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	

		forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	3= No se habla directamente de la víctima	
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida'.	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	1
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo 'alarmista' atiende al significado de: 'Que produce alarma' o 'Que difunde noticias alarmantes'	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3			
TITULAR + ENLACE	Cronología del caso Diana Quer http://www.antena3.com/noticias/sociedad/cronologia-caso-diana-quer-desaparicion-hallazgo-cadaver_201712315a48ac870cf2948ad89377e8.html			
FECHA EMISIÓN	31/12/2017	DURACIÓN	2:05'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2

3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2 el principio del fin’
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3			
TITULAR + ENLACE	Espejo Público muestra el rostro del principal sospechoso de la desaparición de Diana Quer conocido como el chicle http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/espejo-publico-muestra-el-rostro-del-principal-sospechoso-de-la-desaparicion-de-diana-quer-conocido-como-el-chicle_201712295a462c2a0cf275a18cbc7abb.html			
FECHA EMISIÓN	29/12/2017	DURACIÓN	1:36'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	3

3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	3

TABLA DE ANALISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ANTENA 3- Espejo Público			
TITULAR + ENLACE	Arantxa de Benito, sobre los padres de Diana Quer durante el funeral de su hija: "Estaban rotos de dolor, pero, unidos por el dolor" http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/arantxa-de-benito-sobre-los-padres-de-diana-quer-durante-el-funeral-de-su-hija-estaban-rotos-de-dolor-pero-unidos-por-el-dolor_201801125a5892e70cf2ae2dfa335c6c.html			
FECHA EMISIÓN	12/01/2018	DURACIÓN	12:16'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	3
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2

		audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida'.	3= No incluye nada sobre este ítem	
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE... (ejemplos de palabras)	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

RESULTADOS:

-ÍTEM 1:
5:

-ÍTEM 2:

-ÍTEM 3:

-ÍTEM 4:

-ÍTEM

1= 1	1= 1	1= 1	1= 0	1= 6
2= 3	2= 6	2= 7	2= 10	2= 2
3= 3	3= 3	3= 2	3= /	3= 2
4= 3	4= /	4= /	4= /	4= /

6.2 Tablas TVE

Todas las tablas de este epígrafe son de fuente propia

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	Nuevos datos de la desaparición de Diana Quer López http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/desaparicion-diana-quer-lopez/3706297/			
FECHA EMISIÓN	30/08/2016	DURACIÓN	12:59'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN		CODIFICACIÓN	
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	2
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2

3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	3
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	'El Chicle' era el "principal sospechoso" de la desaparición de Diana Quer para la Guardia Civil http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/td1-guardia-civil-investigacion-020117/4399241/			
FECHA EMISIÓN	02/01/2018	DURACIÓN	01:46'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	1
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2

		con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	3= No incluye nada sobre este ítem	
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	Polémica en el caso Diana Quer http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/polemica-caso-diana-quer/3988738/			
FECHA EMISIÓN	21/04/2017	DURACIÓN	34:05'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	2
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2

		que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	Desaparecidos - Paco Lobatón entrevista al padre de Diana Quer http://www.rtve.es/alacarta/videos/desaparecidos/desaparecidos-paco-lobaton-entrevista-padre-diana-quer/4437015/			
FECHA EMISIÓN	24/01/2018	DURACIÓN	17:02'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	2
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	1
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	1

		desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	La Guardia Civil encuentra el cadáver de Diana Quer tras las indicaciones del detenido http://www.rtve.es/alacarta/videos/noticias-24-horas/directo-diana-quier/4396226/			
FECHA EMISIÓN	31/12/2017	DURACIÓN	07:04'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	1
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	1
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	1

		desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	Retiran a la madre de la joven desaparecida Diana Quer la custodia de su hija menor http://www.rtve.es/alacarta/videos/noticias-24-horas/retiran-madre-joven-desaparecida-diana-quer-custodia-su-hija-menor/3708000/			
FECHA EMISIÓN	01/09/2016	DURACIÓN	01:45'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	1
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	1
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	1

		desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

‘Una decisión que no estaría relacionada con la desaparición de la joven’ (retirada de la custodia)

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE – la mañana			
TITULAR + ENLACE	Abogado de la madre de Diana Quer. "La relación de la madre con Diana era exquisita" http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/abogado-madre-diana-quer-relacion-madre-diana-era-exquisita/3710731/			
FECHA EMISIÓN	05/09/2016	DURACIÓN	15:29'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2 (en RRSS 'Diana advirtió de que se iría / medicamentos, ansiolíticos)
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE,	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	1 (pixelan)

		el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida'.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo 'alarmista' atiende al significado de: 'Que produce alarma' o 'Que difunde noticias alarmantes'	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	Desaparecida Diana Quer Lopez de 18 años en A Proba, Coruña http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/diana-quer-lopez-desaparecida-18-anos-proba-coruna/3702815/			
FECHA EMISIÓN	25/08/2016	DURACIÓN	04:53'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN		CODIFICACIÓN	
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				
			RESULTADOS	
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	2
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	1
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	1

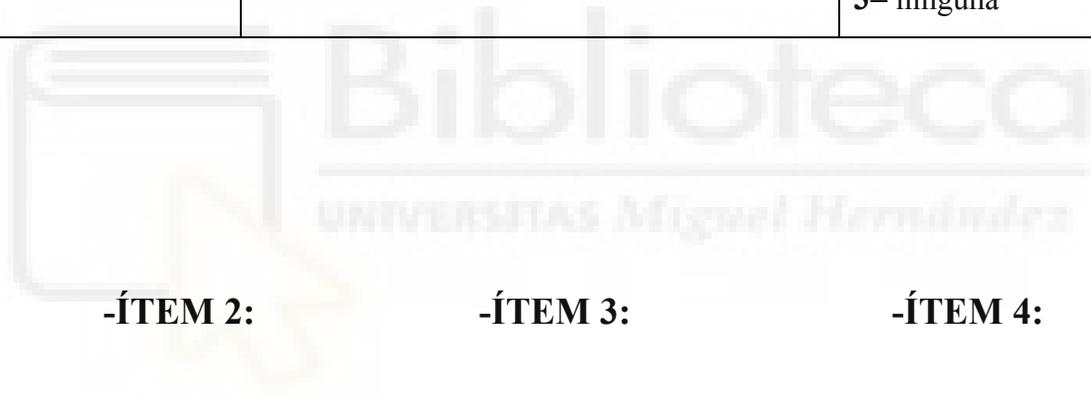
		que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1 = Sí, el ítem se cumple 2 = NO, el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1 = 1 fuente 2 = 2 o más 3 = ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	Cuatro meses sin Diana Quer http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/cuatro-meses-sin-diana-quer/3838738/			
FECHA EMISIÓN	21/12/2016	DURACIÓN	24:37'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	3

		desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TVE			
TITULAR + ENLACE	Reportaje Diana Quer- Desaparecidos http://www.rtve.es/alacarta/videos/desaparecidos/diana-quer/4439203/			
FECHA EMISIÓN	24/01/2018	DURACIÓN	05:10'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	1
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	1
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida'.	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	1

4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo 'alarmista' atiende al significado de: 'Que produce alarma' o 'Que difunde noticias alarmantes'	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2



RESULTADOS:

-ÍTEM 1:
5:

-ÍTEM 2:

-ÍTEM 3:

-ÍTEM 4:

-ÍTEM

1= 4	1= 5	1= 6	1= 7	1= 4
2= 4	2= 5	2= 2	2= 3	2= 6
3= 0	3= 0	3= 2	3= /	3= 0
4= 2	4= /	4= /	4= /	4= /

6.3 Tablas Telecinco

Todas las tablas de este epígrafe son de fuente propia.

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	A Pobra entera se vuelca con la familia de Diana Quer en una misa homenaje https://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/Pobra-familia-Diana-Quer-homenaje_2_2511105030.html			
FECHA EMISIÓN	05/02/2018	DURACIÓN	01:20'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	3
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	1

3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida'.	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo 'alarmista' atiende al significado de: 'Que produce alarma' o 'Que difunde noticias alarmantes'	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	El 'vis a vis' de 'El Chicle' con su hija: mantiene la versión del atropello y dice que no estuvo en Boiro https://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/diana-quer-vis-encuentro-carcel-chicle-hija-mujer_0_250º17400330.html			
FECHA EMISIÓN	29/01/2018	DURACIÓN	04:25'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	3
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2

		'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida'.	3= No incluye nada sobre este ítem	
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo 'alarmista' atiende al significado de: 'Que produce alarma' o 'Que difunde noticias alarmantes'	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	3

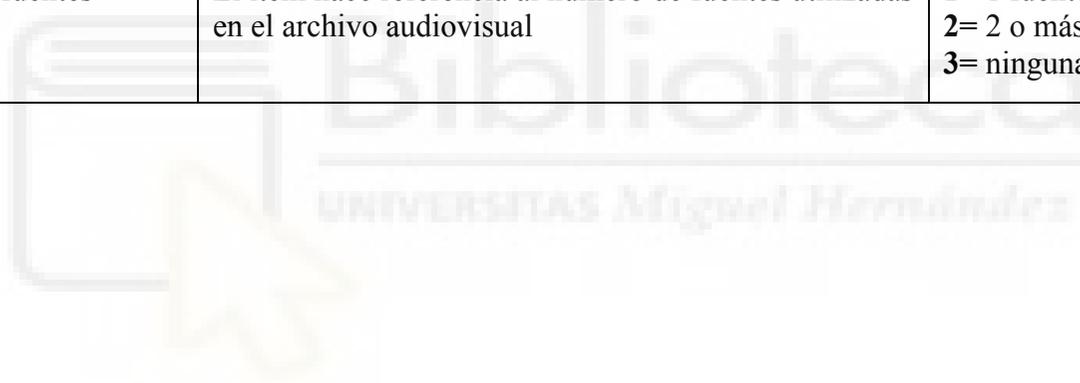


TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	Exclusiva 'AR': el informe preliminar de la autopsia de Diana Quer no prueba restos de semen https://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/Exclusiva-AR-preliminar-Diana-Quer_2_2504280050.html			
FECHA EMISIÓN	23/01/2018	DURACIÓN	01:54'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	3

		desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	3

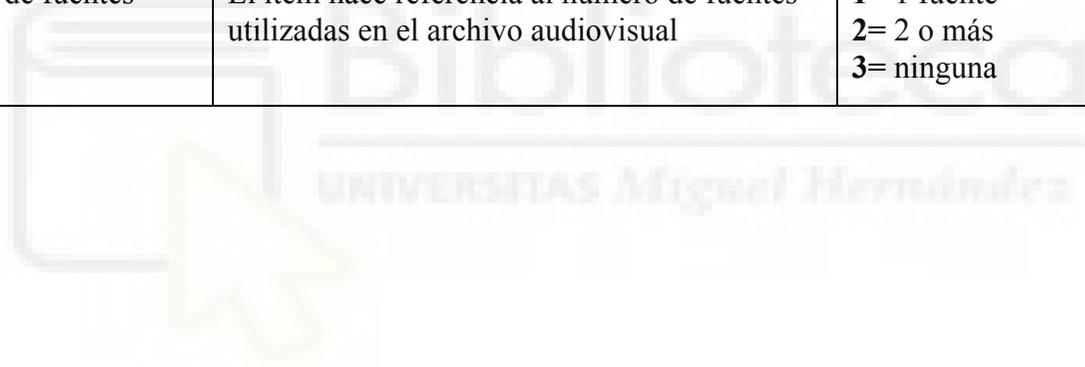


TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	El exnovio de Diana Quer asegura que era habitual que ella y Valeria se escaparan https://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/sucesos/exnovio-diana-quer-habitual-ella-y-valeria-se-escaparan-casa_2_2237055022.html			
FECHA EMISIÓN	01/09/2016	DURACIÓN	02:57'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo que despierta una cosa que puede resultar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2

		desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

Vergüenza de noticia. ‘Niñas problemáticas’ ‘Ambiente desestructurado’. Crean hipótesis sin basarse en nada.

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	El abogado de Diana López, sobre la retirada de la custodia: “Si Valeria tiende a autolesionarse, lo hará en otro entorno” https://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/sucesos/abogado-diana-lopez-si-valeria-tendencias-autoliticas-tendra-en-otro-entorno_0_2237550152.html			
FECHA EMISIÓN	02/09/2016	DURACIÓN	07:43’	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	1
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	3

		audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	3= No incluye nada sobre este ítem	
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	Jovial, divertida y cariñosa: así se muestra Diana Quer en sus redes sociales https://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/sucesos/jovial-divertida-y-carinos-asi-se-muestra-diana-quer-en-sus-redes_2_2240205037.html			
FECHA EMISIÓN	07/09/2016	DURACIÓN	01:38'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN		CODIFICACIÓN	
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				
			RESULTADOS	
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término 'morbo' atiende al significado de: 'Atractivo	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2

		que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	3

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	<p>Última hora sobre la aparición del cadáver de Diana Quer</p> <p>https://www.telecinco.es/informativos/sociedad/Ultima-aparicion-cadaver-Diana-Quer_2_2492205005.html</p>			
FECHA EMISIÓN	31/12/2017	DURACIÓN	03:38'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	1
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2

		audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	3= No incluye nada sobre este ítem	
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	2
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	1

TABLA DE ANÁLISIS				
MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	Familiars y amigos despeden a Diana Quer: “Era una niña muy buena, un ángel, especial” https://www.telecinco.es/informativos/sociedad/funeral-diana-quer-despedida-familia-amigos_0_2497950909.html			
FECHA EMISIÓN	11/01/2018	DURACIÓN	00:36’	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	4
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2

		desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.		
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	3

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	Un equipo de 'AR' se adentra en el entorno de narcotraficantes de 'El Chicle' https://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/caso-diana-quer-chicle-narcotraficantes-delictivo-entorno_0_2493750414.html			
FECHA EMISIÓN	03/01/2018	DURACIÓN	03:06'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	3
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima (solo se habla del sospechoso)	3
3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado no incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple	1

		audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	3= No incluye nada sobre este ítem	
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

TABLA DE ANÁLISIS

MEDIO DE COMUNICACIÓN	TELECINCO			
TITULAR + ENLACE	Una semana sin noticias de Diana Quer https://www.telecinco.es/informativos/sociedad/Diana_Quer_desaparicion-Diana_Quer-Puebla_de_Caraminal_0_2235450083.html			
FECHA EMISIÓN	29/08/2016	DURACIÓN	01:17'	
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN			CODIFICACIÓN
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA DESAPARICIÓN DE DIANA QUER				RESULTADOS
1	Tipología de fuente utilizada por el medio de comunicación	El ítem hace referencia a si la información de la pieza audiovisual del medio de comunicación analizado procede de fuentes fiables y relevantes en la investigación. Por tanto, analiza la tipología de la fuente utilizada.	1= fuente de la investigación / oficial 2= familiares 3= posibles testigos (vecinos, conocidos...) 4= OTROS	2
2	Se respeta la intimidad de la persona desaparecida y de su familia	El ítem se cumple cuando el archivo audiovisual analizado no incluye información personal sobre la persona desaparecida y su entorno familiar que haya sido obtenida de forma ilícita (a través de redes sociales, filtraciones...)	1= SÍ, el ítem se cumple 2= NO, el ítem no se cumple 3= No se habla directamente de la víctima	2

3	No se utilizan imágenes morbosas	El ítem está presente cuando el vídeo analizado incluye imágenes de carácter dañino para la víctima o su entorno familiar con el único fin de obtener una mayor audiencia. De acuerdo con la RAE, el término ‘morbo’ atiende al significado de: ‘Atractivo que despierta una cosa que puede resultar desagradable, cruel, prohibida o que va contra la moral establecida’.	1= SÍ , el ítem se cumple 2= NO , el ítem no se cumple 3= No incluye nada sobre este ítem	2
4	No se utiliza un lenguaje alarmista	El ítem se refiere a la no utilización de un lenguaje diferente al habitual que provoca en los espectadores un estado de miedo, alerta y ansiedad por algún suceso relacionado con la desaparición. De acuerdo con la RAE, el vocablo ‘alarmista’ atiende al significado de: ‘Que produce alarma’ o ‘Que difunde noticias alarmantes’	1= Sí , el ítem se cumple 2= NO , el ítem no se cumple	1
5	Nº de fuentes	El ítem hace referencia al número de fuentes utilizadas en el archivo audiovisual	1= 1 fuente 2= 2 o más 3= ninguna	2

RESULTADOS:

-ÍTEM 1:
5:

-ÍTEM 2:

-ÍTEM 3:

-ÍTEM 4:

-ÍTEM

1= 2	1= 1	1= 1	1= 3	1= 3
2= 1	2= 7	2= 7	2= 7	2= 3
3= 2	3= 2	3= 2	3= /	3= 4
4= 5	4= /	4= /	4= /	4= /

